

Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE BILBAO

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE BILBAO

4059 *Acomiadament/cessaments en general 128/2020*

NEREA LARRINAGA ALVAREZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 1 de Bilbao

HAGO SABER:

Que en los autos Despidos 128/2020 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Notificar a TEMEL COPIADORAS INSULARES S.L., por medio de edicto, el/la Auto y Decreto de LAJ, dictado/a en dicho proceso el 13/02/2020 y 13/02/2020 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de TRES DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

- Citar a TEMEL COPIADORAS INSULARES S.L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 28-10-2020, a las 10:20 horas, en la Sala de Vistas nº 12. Barroeta Aldamar, 10-Primera Planta de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición del/de la citado/a en esta Oficina Judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a TEMEL COPIADORAS INSULARES S.L., B57054736, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Islas Baleares.

Se remite también el presente edicto en papel por correo postal.

Bilbao, 15 de mayo de 2020

La letrado de la Administración de Justicia

